

Lllaman a diputados a recolectar opiniones en distritos sobre aborto

El Ciudadano · 27 de junio de 2024

Edgar Garmendia de Santos, presidente del Legislativo, aseveró que no puede haber un debate "improvisado" sobre la interrupción legal del embarazo



Ante la exigencia de colectivos para despenalizar el aborto, el **presidente del Congreso de Puebla, Edgar Garmendia de Santos**, insistió en que debe haber una discusión y que cada diputado consulte en sus distritos si están a favor o en contra

Lee más: **Exigen a congresistas poblanos no atrasar despenalización de aborto**

El también coordinador de la mayoría morenista llamó a que los **distintos legisladores «hagan su tarea»** y recorran los municipios que representan, «para saber si opinión».

Pese a la insistencia de que la penalización total de la interrupción del embarazo es inconstitucional, declaró que **no puede haber un debate «improvisado»** sobre el tema.

Señaló que **cada diputado es libre** y se debe respetar su postura, pues entre las bancadas hay posturas a favor de que persistan las penas contra las mujeres que deciden interrumpir su embarazo.

Cuestionado sobre el tiempo límite para abordar el tema, indicó que **la discusión debe realizarse, aunque sin mencionar fechas**, pese a que el periodo de sesiones concluye en dos semanas y la

legislatura concluye el 15 de septiembre.

Ilustración: Iván Rojas

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano